el exégeta

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

Año XVI | México, D F., Enero y Febrero de 1959 | Núm. I

FUE UN EXITO LA CONVENCION DE SONORA

Delegados a la Conferencia de Sociedades de Varones del Estado de Sonora, verificada en Hermosillo.

También las Sociedades Femeniles Dorcas tuvieron una importante Conferencia estatal en Hermosillo.

Del 6 al 8 del presente mes de enero se verificó en la ciudad de Hermosillo, Sonora, la XIV Convención de dicho distrito. Asistieron a ella 48 ministros apostólicos residentes en el estado, junto con el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General y otros ministros procedentes de otras regiones del país. También estuvo presente el hermano Valentín Nieblas V., Misionero Supervisor en América Central.

Junto con la convención ministerial se verificaron conferencias de los departamentos que funcionan en la Iglesia. Las señoras estuvieron dirigidas por la Presidente de la Confederación Femenil Nacional, hermana Isabel L. Vda. de Ramírez. La conferencia de varones estuvo dirigida por el Vicepresidente de la Confederación respectiva y los jóvenes por el hermano Francisco García Ocaño. En estos tres departamentos se tomaron importantes acuerdos para el fortalecimiento de la obra apostólica en el estado de Sonora.

En Hermosillo, que es la capital del Estado, se cuenta con un buen terreno en el cual se espera construír pronto un gran templo, que resulte adecuado a las necesidades de todo el distrito. Para impulsar estos trabajos y también para que tenga mayor libertad de movimiento, se acordó que el supervisor del Estado, hermano Blas González Aguilar, cambie pronto su residencia a la capital de Sonora y tome el pastorado de la Iglesia. Se tomaron otros acuerdos para la mejor atención de la obra y se hicieron algunos cambios pastorales que eran necesarios y se espera resulten benéficos para las respectivas Iglesias.

Hubo importantes cultos de predicación todos los días, junto con un culto de sanidad, en el cual se manifestó el poder de Dios. Por las noches predicaron los hermanos Maclovio Gaxiola López, Felipe Rivas Hernández y Manuel J. Gaxiola, y en el segundo culto nocturno se reunieron más de $10,000.00 entre promesas y efectivo para la adquisición del terreno de Tepic. Cinco hermanos recibieron el bautismo del Espíritu Santo, ocho fueron bautizados en agua en el nombre de Jesucristo y fueron apartados cuatro hermanos para el ministerio. Otros cuatro fueron ordenados.

La obra de Sonora va por una senda de franco progreso. Hay en todos sus componentes una visión de crecimiento y de extenderse hasta los muchos lugares del estado donde todavía no hay congregaciones apostólicas. Los que estuvimos presentes en esta convención salimos de ella con la certeza de que muy pronto, Sonora contará con una obra más pujante y con Iglesias establecidas por todos los lugares.

El Cronista.

COMO ATENDER Y EDUCAR MEJOR A NUESTRA NIÑEZ

Por Ysidro Pérez Ramírez
Secretario de Educación Cristiana

I.—En cada iglesia se debe llevar a cabo una campaña permanente entre los padres de familia y los niños con el objeto de educar a éstos y asegurarnos que permanezcan en la iglesia. En dicha campaña se hará lo siguiente:

1.—Que los padres de familia traigan a sus hijos al templo siempre.

2.—Que los niños se sienten donde están sus padres.

3.—Que los padres tengan cuidado de que sus hijos tomen participación en el culto en la siguiente forma:

a.—Cantando junto con la congregación.

b.—Palmeando las manos.

c.—Tomando parte en la oración.

d.—Pasando al altar a orar juntamente con sus padres.

e.—Recitando textos.

f.—Cantando coritos e himnos especiales.

g.—Testificando y haciendo peticiones.

h.—Ofrendando.

OBJECIONES.—Esto presentará dificultades al principio y por esa razón se necesita que la campaña sea permanente, a fin de que surta sus efectos. Algunos ministros pesimistas pueden pensar de antemano que lo anterior es muy dificultoso y ni siquiera hacer lo posible por ponerlo en práctica. Necesitamos batallar un poco y trabajar constantemente si queremos de veras el mejoramiento en este sentido.

II.—Los niños deben estar en el templo sólo hasta que se vaya a llegar la hora de la predicación. Entonces deben salir a su departamento para ser instruídos por sus respectivos maestros. En caso de que no haya estas facilidades es preferible que permanezcan en el templo en compañía de sus padres.

III.—Los padres de familia deben cooperar estrechamente con la iglesia, la escuela dominical, el departamento de evangelismo infantil y el departamento de cuna. Su cooperación debe consistir en instruir a los niños en el hogar en la siguiente forma:

1.—Enseñarlos a orar
- a.—Al tomar alimentos
- b.—Al acostarse
- c.—Al levantarse
- d.—Antes de salir de viaje
- e.—Antes de salir a la escuela
- f.—Cuando estén enfermos
- g.—Cuando tengan algún problema
- h.—Al entrar al templo
- i.—A la hora del culto

2.—Enseñarlos a cantar coritos e himnos
- a.—En la casa
- b.—En el templo

3.—Estimular su talento para que sirvan a la obra de Dios
- a.—Cantando himnos especiales
- b.—Tocando instrumentos
- c.—Desempeñando algún cargo
- d.—Haciendo algún trabajo

4.—Enseñarlos a recitar textos
- a.—En la casa antes de tomar alimentos
- b.—En el Templo

5.—Enseñarlos a leer la Biblia
- a.—En la casa
- b.—En el templo

En resumen, puede decirse que los padres de familia son los principales responsables de la educación cristiana de sus hijos. Es necesario que los padres cristianos críen hijos cristianos.

IV.—En cada iglesia debe irse pugnando por organizar un departamento de cuna. Este departamento necesita ser atendido por turno por las distintas madres que tengan niños pequeños y que no puedan tomar una participación directa en los cultos y demás programas de la niñez. En el departamento citado se necesita proporcionar los medios de descanso y entretenimiento para los niños y de esta manera no provocarán disturbios en el templo.

V.—En cada iglesia deben celebrarse escuelas bíblicas de vacaciones en la época de vacaciones de la escuela primaria.

Sr. Raúl López Mendoza
Secretario de Literatura.

APERTURA DE CLASES DEL INSTITUTO

Se Invita a Jóvenes que Deseen Adquirir Mayores Conocimientos Bíblicos.

El día 9 del próximo mes de marzo del año en curso, Dios mediante, se inaugurará el nuevo año escolar del Instituto Teológico Apostólico Internacional, en la ciudad de México. En la pasada Convención se aprobó que sean recibidos como alumnos un determinado número de jóvenes, aunque no sean ministros, que llenen los siguientes requisitos:

1.—Ser miembro en plena comunión de una iglesia apostólica.

2.—Tener cuando menos 17 años de edad.

3.—Tener buen testimonio.

4.—Ser aprobados por sus pastores, para que vengan a estudiar.

5.—Disponer de los medios necesarios para pagar la colegiatura y libros que se requieren y hacer los demás gastos naturales del estudio.

La instrucción que el I. T. A. I. ofrece es la mejor calidad, pues se cuenta con un buen número de maestros preparados. Se dará un buen número de materias bíblicas, entre las que figurarán Historia del Antiguo Testamento, Vida de Cristo, Profetas Menores, Romanos, Hebreos, Epístolas Paulinas, Introducción Bíblica, Estudios sobre Daniel, Historia Intertestamentaria; Geografía Bíblica, Historia de la Iglesia, Teología Pastoral, Homilética, Métodos de Escuela Dominical, Pedagogía, Evangelismo y otras. Aparte se darán clases muy útiles, como son, Gramática, Geografía, Aritmética, Historia, Caligrafía, Mecanografía y otras.

Los jóvenes que deseen aprovechar esta oportunidad que se les ofrece deben dirigirse inmediatamente al Rector del Instituto, Sr. Manuel J. Gaxiola; Apartado 29872; México 18, D. F., pidiéndole más informes sobre los cursos que se darán. Se cobrarán $ 150.00 mensuales por colegiatura, alimentos, cuarto y lavado de ropa y las clases durarán aproximadamente siete meses y medio. Si usted desea aprovechar esta oportunidad, escriba inmediatamente, pues será reducido el número de alumnos que se recibirá.

MEXICO, D. F.—La segunda Iglesia de esta ciudad ha estado sensiblemen animada con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. En su tradicional sitio para bautismos "Molino de las Flores", celebró cinco nuevos bautismos el día primero del Año. Y el día 11 de enero se tuvo la buena asistencia de más de cien alumnos en la Escuela Dominical. Suplicamos la oración por su Pastor, hermano Raúl López Mendoza.

El Bautismo en el Plan de Dios

Por Oliver F. Fauss.

Capítulo Segundo

"La GRAN COMISION"

La Gran Comisión se sumariza en cuatro mandamientos o deberes que se deben cumplir, con una **promesa** en relación con los mismos, a saber:

a.—"Por tanto id"

b.—"Doctrinad a todas las naciones".

c.—"Bautizándolos en el NOMBRE del Padre, etc."

d.—"Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado".

Y ahora la promesa correspondiente: "Y he aquí, yo estoy con vosotros siempre". Tan importante era la Gran Comisión, que Jesús prometió acompañar personalmente a los que la cumplieran. Su promesa no es para un corto período, sino "todos los días hasta el fin del mundo". Su promesa fue dada bajo condiciones, y estas condiciones fueron el cumplimiento de los mandamientos que se encuentran en su Gran Comisión.

La Gran Comisión fue dada a los doce apóstoles y los que estaban junto a ellos en Betania.

Ellos recibieron su mandamiento de evangelizar a todo el mundo. En dicho mandamiento, el Señor enfatizó la "continua observancia" de todo lo demás que él había mandado.

Es muy interesante advertir que los discípulos cumplieron con la comisión al pie de la letra, pues así lo declara Marcos en el último versículo de su evangelio: "Y ellos, saliendo, predicaron en todas partes, obrando con ellos el Señor, y confirmando la palabra con las señales que se seguían" Marcos 16:20).

Por tanto, trataremos de analizar la Gran Comisión en la siguiente forma:

1.—La preparación y capacidad de los comisionados.

2.—La Comisión enfatizada por Mateo, Marcos y Lucas.

3.—La historia que prueba en qué forma se cumplió la Gran Comisión

(1).—LA PREPARACION Y CAPACIDAD DE LOS COMISIONADOS.

Debemos fijarnos en que Cristo seleccionó y llamó a un grupo de hombres para que lo siguieran, los instruyó y los preparó, se probó a sí mismo delante de ellos y los familiarizó con su deidad y poder.

Por tres años y medio los guió y manifestó su poder y amor que les tenía. Hizo delante de ellos lo que parecía imposible. Les aconsejó: "No seas incrédulo sino fiel" (Juan 20: 27); les enseñó: "Y cuando estuviereis orando, PERDONAD" (Marcos 11:25), y también. "Por tanto os digo que todo lo que orando pidiéreis, CREED que lo recibiréis y os vendrá" (Marcos 11:24), y "para el que cree, todas las cosas son posibles" (Marcos 9:23).

Cristo frecuentemente se refería a una experiencia futura, la venida del Consolador — el bautismo del Espíritu Santo" (Juan 20:22), lo cual se cumplió en el día de Pentecostés (Hechos 2:1-4).

Después de tres años y medio de enseñanza, preparación y manifestación a sus discípulos, vemos que las últimas instrucciones fueron dadas en un salón donde comió con ellos la última pascua e instituyó la Cena del Señor como un memorial. Lo que más se distinguía en sus palabras era la mención de la gran experiencia que él había venido para dar al mundo. Era lo mismo de que había hablado a la mujer samaritana y que había prometido en un día de fiesta cuando se puso en pie y exclamó: "Si alguno tiene sed, venga a mí y beba; el que cree en mí, como dice la Escritura, ríos de agua viva correrán de su vientre" (Juan 7:37-39).

Prestemos especial atención a las útlimas palabras que el Señor les dijo a sus discípulos. Estas palabras fueron pronunciadas después de que resucitó y apareció a los once, a los cuales "se presentó vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoles por cuarenta días y hablándoles del reino de Dios" (Hechos 1:3).

Nos damos cuenta que el mandato fue que no se retiraran de Jerusalem, "sino que esperasen la PROMESA del Padre, que oísteis, dijo de mí ... seréis bautizados con el Espíritu Santo no muchos días después de estos" (Hechos 1:4, 5).

Aunque les mandó que fueran a predicar a todo el mundo, los hizo entender antes que no estaban todavía capacitados mientras no fueran llenos del Espíritu Santo. Por eso les dijo: "Recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros y me seréis testigos en Jerusalem, y en Judea, y en Samaria y hasta lo último de la tierra" (Hechos 1:8).

Estas fueron sus palabras de despedida a los discípulos. La última cosa que enfatizó en todos sus mandamientos fue lo relativo a la cualidad más importante: EL BAUTISMO DEL ESPIRITU SANTO.

(2).—LA COMISION ENFATIZADA.

a.—MATEO. Mateo relata la Gran Comisión en la forma siguiente, cap. 28:19, 20: "Por tanto, id y doctrinad a los gentiles, bautizándoles en el NOMBRE del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado, y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo".

Mateo entendió que Cristo quería que se evangelizara a todas las naciones, que se les trajera al conocimiento del reino de Dios y que se les bautizara en el NOMBRE (singular) del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.

¿Cuál es el nombre del Padre? Mateo lo oyó decir: "Vosotros pues oraréis así: "Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu NOMBRE" (Mateo 6:9). "El NOMBRE del Padre" significa que el Padre tie-

Parte del cuerpo ministerial que asistió a la convención del Estado de Sonora.

ne un NOMBRE, pues dicho nombre debe ser santificado.

Cristo también dijo: "Yo he venido en nombre de mi Padre" (Juan 5:43) y también: "He manifestado tu nombre a los hombres que del mundo me diste" (Juan 17:6).

Es cierto que esta expresión usada en San Mateo ha dado lugar al nacimiento de la teoría de que hay tres personas en la Divinidad. Adam Clarke, en su comentario sobre la Biblia dice: "Los **ortodoxos**, tal como se les llama, han considerado generalmente que este texto es una prueba decisiva de la doctrina de la santa Trinidad... Pero esto yo no lo puedo creer; debo guiarme por lo que yo creo que es el significado de las Escrituras" (Comentario, Vol. 5; pág. 284).

Es muy claro y cierto que el nombre de Jesús es el nombre del Padre y del Hijo, pues el ángel había dicho antes de su nacimiento: "Y llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados" (Mateo 1:21).

Este fue el cumplimiento de una profecía hecha por Isaías (cap. 7: 14): "He aquí que la virgen concebirá, y parirá un hijo, y llamará su nombre Emmanuel". Fijémonos también que el NOMBRE del Señor Jesús en singular se usa en los escritos de todos los otros evangelistas que se refieren a la Gran Comisión.

b.—MARCOS. Marcos da este relato de la Gran Comisión: "Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado será salvo, mas el que no creyere será condenado. Y estas señales seguirán a los que creyeren: En mi NOMBRE (singular) echarán fuera demonios, etc." Marcos 16:15-17).

Marcos va más allá y dice que los discípulos "predicaron en todas partes, obrando con ellos el Señor y confirmando la palabra con las señales que se seguían".

Su relato está en perfecta armonía con el de Mateo y el de Lucas y también está de acuerdo con el libro de los Hechos, que relata como se **practicó, predicó y obedeció** la Gran Comisión.

c.—LUCAS. Lucas nos hace saber, sin dar lugar a dudas, que los apóstoles supieron y entendieron las palabras de Jesús cuando él les dió la Gran Comisión, pues leemos en su evangelio, cap. 24:45-48: "Entonces les abrió el sentido para que entendiesen las Escrituras; y díjoles: Así está escrito y así fue necesario que el Cristo padeciese y resucitase de los muertos al tercer día, y que se predicase EN SU NOMBRE le arrepentimiento y la remisión de pecados en todas las naciones, comenzando de Jerusalem. Y vosotros sois.

Esto deja muy en claro lo siguiente:

1.—Lo que se iba a predicar.
2.—Cómo se iba a predicar
3.—En qué nombre se iba a predicar.
4.—Dónde comenzará esta predicación específica.

(3).—LA HISTORIA QUE PRUEBA EN QUE FORMA SE CUMPLIO LA GRAN COMISION.

a.—JERUSALEM. Grabemos en nuestra mente los cuatro mandamiento deberes relativos a la Gran Comisión: "Id, doctrinad, bautizad y observad".

Advertiremos que después de que fueron llenos del Espíritu Santo (capítulo segundo de Hechos) los apóstoles quedaron listos para prestar su servicio.Ya sabemos que el arrepentimiento y remisión de pecados debía ser predicado en el nombre de Jesús y que debía comenzar en Jerusalem.

Recordemos también que Cristo le había dado a Pedro una comisión muy especial, según el capítulo 16 de Mateo, pues le dijo (vv. 18, 19): "Y

Sr. Maclovio Gaxiola L.
Obispo Presidente.

a ti daré las llaves del reino de los cielos, etc.". También dijo Cristo que las acciones y las palabras de Pedro con respecto al establecimiento de la Iglesia, o reino, tendrían la autoridad del cielo. Por tanto, era necesario que Pedro fuera el primero en hablar en el Día de Pentecostés, día del nacimiento de la Iglesia.

Pedro no habló solo, pues leemos, que Pedro se puso en pie junto con los once, Hechos 2:14. En otras palabras, los otros apóstoles estaban de pie y de acuerdo con las palabras de Pedro. Su gran sermón, que proclamaba el evangelio del Señor Jesús, excitó tanto a la multitud que tres mil almas gritaron a Pedro y al resto de los apóstoles: "Varones hermanos, ¿y nosotros qué haremos?" (Hechos 2:37).

(Continuará en el número siguiente)

AVISOS OFICIALES

CREDENCIALES MINISTERIALES

Se recuerda a todos los ministros ordenados que ya es tiempo de que adquieran su credencial ministerial para el año de 1959. Deben enviar su solicitud respectiva al Secretario General, Manuel J. Gaxiola; Apartado 29872; México 18, D. F. Al mismo pueden solicitarle sus certificados de ordenación quienes no los tengan.

LITERATURA

Toda la literatura para el uso de las Iglesias debe pedirse al hermano Raúl López Mendoza, Apartado 17409; México 2, D. F. Los pastores y personas que pidan la literatura a otro nombre o a otra dirección, aunque sea en la ciudad de México, corren el peligro de que sus pedidos se retrasen o se extravíen sus cartas.

COMITE DE EDUCACION

Los pastores deben tomar nota de que es obligación enviar mensualmente la décima parte de las entradas de la escuela dominical al Tesorero del Comité de Educación Cristiana, Vicente Moreno R., Apartado 29872; México 18, D. F.

TESORERIA GENERAL

También es obligación enviar mensualmente la décima parte de las entradas por concepto de diezmos y ofrendas de regla de todas las iglesias al Tesorero General, José María Camacho, Apartado 75; Guamúchil, Sinaloa. Siempre que se haga un envío por este concepto, téngase cuidado de indicar el nombre de la Iglesia a que pertenece y el nombre y dirección a donde se debe acusar el recibo. Algunas veces el Tesorero General recibe sólo un giro, sin ninguna indicación de la Iglesia que lo envía, y esto causa confusiones.

CAMBIO DE FECHA DE LA CONVENCION DEL DISTRITO CENTRAL

La IV Convención del Distrito Central ha sido pospuesta. Se efectuará en la Primera Iglesia de México, D. F., en Campo Florido Nº 79, colonia Bella Vista en Tacubaya, del 12 al 14 de mayo del año en curso. Esta es una semana más tarde que lo que se había anunciado. A esta convención deben asistir los ministros y delegados de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y el Distrito Federal. Ministros y hermanos de otras partes del país serán bienvenidos.

Por los Campos Apostólicos

OAXACA, OAXACA.—Esta lejana iglesia empieza a recibir nuevas bendiciones del Señor con motivo de que un ministro ha venido a hacerse cargo definitivo de la congregación, que por varias semanas había estado sin pastor. Desde Ceballos, Durango, se trasladó a este lugar el hermano Pedro Torres Sánchez, en compañía de su familia. Tomó posesión de la iglesia en una ceremonia que estuvo presidida por el Secretario General. El templo está todavía en construcción y aunque se ha llevado mucho tiempo, los hermanos no desaniman, pues lo están haciendo todo él de cantera verde y estamos seguros de que a su terminación será uno de los más bellos de nuestra Iglesia.

MEXICO. D. F.—La Primera Iglesia ha continuado en su progreso ascendente y se ha logrado que la escuela dominical aumente hasta 139, que fue la asistencia del penúltimo domingo de diciembre. Esta congregación ha iniciado trabajo de ampliación y se están arreglando salones y otros cuartos que serán usados por los hermanos que asistan a la convención del Distrito Central. Se está modificando la fachada del templo, la cual contará en el futuro con una hermosa torre.

Se siguen teniendo cultos en la Colonia Pantitlán, por la parte oriente de la ciudad y ya se reúnen hasta cuarenta personas en los cultos que ahí se celebran. Se espera que al más tardar para el mes de mayo se formalice una nueva iglesia en esa colonia, que será la sexta iglesia del Distrito Federal.

MONTERREY, N. L.—Los hermanos que forman las dos congregaciones apostólicas de la capital regiomontana, en compañía de hermanos de Linares, Nuevo León y otras partes del estado, se reunieron recientemente en Monterrey para celebrar alegremente la Cena del Señor. Hubo presentación de dos niños, himnos especiales y luego un fogoso sermón que fué predicado por el hermano Ernesto Lozano Veloz, pastor de la segunda iglesia de la ciudad. Se hizo llamamiento a las almas que desearan entregarse al Señor, y de las muchas que pasaron, cinco se decidieron a ser bautizadas inmediatamente por el hermano Melesio Segovia. Al final del culto bautismal, un joven no pudo resistir los deseos de entregarse al Señor y también fue bautizado en agua, por lo que la iglesia en conjunto sintió una especial demostración del poder del Espíritu Santo. Los cinco primeros hermanos que se bautizaron son miembros de una naciente congregación en la colonia Garza García, y el último joven es de Linares. Se suplica la oración por la obra tanto en Monterrey como en el resto del estado para que el Señor la prospere.

Melesio Segovia Pineda
Pastor

TIJUANA, BAJA CFA.—A la edad de 57 años dejó de existir en la ciudad de Tijuana la hermana Soledad Rosales Vda. de Rodríguez, miembro de la Quinta Iglesia de dicha ciudad. Nuestra ahora extinta hermana fue bautizada en diciembre de 1957 y había recibido el Espíritu Santo. Durante el poco tiempo que militó en las filas del Señor fue una fiel cristiana y cooperó activamente en la iglesia a que pertenecía. Le sobreviven 5 hijos y 19 nietos. Sólo una de sus hijas es convertida y se suplica la oración para que los demás familiares vengan al Señor.

Tocó al hermano David Castro C., pastor de la Quinta Iglesia, oficiar en los funerales de la hermana Rodríguez, habiendo sido acompañados sus restos por un buen número de familiares y hermanos en la fe.

Lidia Victoria C.
CRONISTA

Ofrenda Misionera

Cantidades recibidas por el Tesorero de Misiones y que corresponden a la segunda ofrenda misionera del año de 1958.

1.—LA PALMA, NAY., $ 42.70; 2.—LA GUASIMA, NAY., $ 20.40; 3.—MEXICALI, B. C., 3a. Ig., $ 52.00; 4.—MAZATLAN, SIN., $ 41.00; 5.—YAGO, NAY., $40.00 6.—EMPALME, SON., $ 58.00; 7.—SANTIAGO IXC., NAY., $ 13.25; 8.—LOS CAPULINES, VER., $ 37.00 9.—SANTA ANA, SON., $ 77.40; 10.—EJ. INDEPENDENCIA, SON., $ 42.00; 11.—RUIZ, NAY., $ 14.00; 12.—TUXPAN, NAY., $ 25.00; 13.—COL. V. GUERRERO, B. C., $ 60.00; 14.—SAN LUIS R. C., SON., $ 280.00; 15.—COSTA RICA, SIN., $ 30.00; 16.—CARLOS REAL, DGO., $ 15.00; 17.—GOMEZ PALACIO, DGO., $ 9.15; 18.—EJ. DIST. FEDERAL, B. C., $ 24.00; 19.—CABORCA, SON., $ 25.00; 20.—PROGRESO, SIN., $ 24.00; 21.—NAVOJOA, SON., $ 21.00; 22.—BACOBAMPO, SON., $ 55.00; 23.—LAS CHOAPAS, VER., $ 117.00; 24.—SAN JOSE DEL CABO, B. C., $ 27.00; 25.—GUADALAJARA, JAL., $ 160.00; 26.—PARAMITA, NAY., $ 20.00; 27.—CAMPO Nº 30, SON., $ 24.00; 28.—LOS GUAJES, ZAC., $ 25.40; 29.—FCO. I. MADERO, COAH., $ 50.80; 30.—AGUA PRIETA, SON., $ 23.50; 31.—MAGDALENA, SON., $ 10.50; 32.—TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., $ 57.00;

Sr. José Ortega A.
Secretario de Misiones.

33.—NVO. LAREDO, TAMPS., $ 85.00; 34.—TAMPICO, TAMPS., $ 60.00; 35.—VENICIA, SIN., $ 38.00; 36.—JALCOCOTAN, NAY., $ 23.55; 37.—LA POPA, COAH., $ 20.00; 38.—LA DULCE GRANDE, S. L. P., $ 38.85; 39.—SABINAS, COAH., $ 44.00; 40.—LOS MOCHIS, SIN., $ 62.75; 41.—TRANSPORTE, DGO., $ 25.00; 42.—BENJAMIN HILL, SON., $ 27.00; 43.—HUATABAMPO, SON., $ 19.40; 44.—SAN GERMAN, TAMPS., $ 10.00; 45.—CUATRO CIENEGAS, COAH., $ 16.55; 46.—CD. JUAREZ, CHIH., 3a. Ig., $ 170.00 47.—EL COMEDERO, SIN., $ 17.00; 48.—PUERTO PEÑASCO, SON., $ 169.30; 49.—PIEDRAS NEGRAS, COAH., $ 26.00; 50.—EL SAUSITO, ZAC., $ 23.00; 51.—MESILLAS, ZAC., $ 25.00; 52.—MEXICALI, B. C., 4a. Ig., $ 100.00; 53.—PRESA RODRIGUEZ, TIJUANA, B. C., $ 72.50; $ 44.00; 55.—LA BAJADA, NAY., $ 64.00; 56.—TEPIC, NAY., $ 100.00; 57.—CHILAPA, NAY., $ 25.00; 58.—CHINACATES, DGO., $ 20.00; 59.—EJIDO HERMOSILLO, B. C., $ 58.80; 60.—SONOYTA, SON., $ 10.00; 61.—EL AGUACATE, VER., $ 28.00; 62.—LA MINA, VER., $ 55.00; 63.—CD. JUAREZ, CHIH., 1a. Ig., $ 173.00; 64.— MEXICO, D. F., 3ª Ig., $ 70.00; 65.—CARLOS REAL, DGO., $4.50; 66.—LINARES, N. L., $20.00; 67.—CHOIX, SIN., $50.00; 68.—COL. HIDALGO, DGO. $25.00; 69.—TIJUANA, B. C., 5ª Ig., $120.00; 70. — HORMIGUERO, COAH., $24.00; 71.—COMALCALCO, TAB., $20.00; 72.—GUAMUCHIL, SIN., $160.00; 73.—MEXICO, D. F., 2a Ig., $108.00; 74.—VILLA ANGEL FLORES, SIN., $90.00; 75.—TIJUANA, B. C., 1a. Ig., $740.00; 76.—PAREDONES, B. C., $28.00; 77.—ASCENSION, CHIH., $30.00; 78.—STA. ROSA, SIN., $35.00; 79.—J. ISABEL ROBLES, DGO., $26.00; 80.—DIEZ DE ABRIL, DGO., $5.00; 81.—MIGUEL AUZA, ZAC., $4.00; 82.—SANTA CLARA, DGO., $30.00; 83.—NAZAS, DGO., $14.00; 84.—MONCLOVA, COAH., $13.00; 85.—SALTILLO, COAH., $40.00; 86.—CAMACHO, ZAC., $52.00; 87.—CAOPAS, ZAC., $48.00; 88.—REYNOSA, TAMPS., 2a. Ig., $89.00; 89.—AGUA DULCE, VER., $18.00; 90.—CHIHUAHUA, CHIH., 1a. Ig., $50.00; 91.—MEOQUI, CHIH., ... $25.50; 92.—EJIDO MONUMENTOS, SON., $220.00; 93.—EJIDO LA VICTORIA, COAH., $29.30; 94.—MEXICO, D. F., 1a. Ig., $158.00.

TOTALES: 94 iglesias, $5,518.10 S.E.U.O.

El Tesorero de Misiones.
JOSE AVALOS OROZCO
Aartado 81.
Tepic, Nayarit.
5 de enero de 1959.

Delegados a la Conferencia Juvenil de Sonora.

CONFERENCIA JUVENIL EN SONORA

Aumenta el Número de Sociedades

En conjunción con la XIV Convención del Distrito de Sonora, los jóvenes de ese estado celebraron su conferencia distrital, a la cual asistieron delegados de la mayoría de las sociedades, a quienes se unió un grupo de cerca de 40 entusiastas jóvenes, que se presentaron como delagados fraternales. También estuvieron presentes el Presidente de la Confederación Nacional y la Secretaria, hermanos Francisco García Ocaño y Raquel Vázquez, respectivamente.

La Federación de sociedades juveniles "Embajadores Apostólicos" del estado de Sonora es de reciente organización, pues apenas hace un año se unieron todas las iglesias y las sociedades, que antes pertenecían a dos distritos. Actualmente se nota un interés mayor de parte de la juventud y una determinación de que se aumente el número de Embajadores Apostólicos del estado, así como las actividades que realicen.

El hermano Elías Leyva, pastor de la iglesia de Navojoa, había fungido como Presidente de la Federación del Distrito, y en su informe respectivo recalcó el hecho de que al recibir él el trabajo, había en el estado sólo siete sociedades juveniles, las cuales se han aumentado al número de 12. Se hizo la elección de la nueva mesa directiva de la federación juvenil y quedó integrada en la forma siguiente: PRESIDENTE, Benito Chacón; VICEPRESIDENTE, Roberto Garnica; SECRETARIA, Juana Cervantes; SUBSECRETARIO, Manuel Borbón; TESORERO, Ismael Zamorano; SUBTESORERA, Geraldina López.

La ceremonia de entrega de responsabilidades fue muy solemne, y para terminar, todos los jóvenes reunidos en el último culto de la convención, entonaron alegremente su himno oficial.

EL Cronista

DIRECTORIO

REVISTA CRISTIANA
Se publica mensualmente.
Director: MANUEL J. GAXIOLA
Fundador:
MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ
Tesorero Administrador:
RAUL LOPEZ MENDOZA
Todo material para su publicación debe enviarse al
Director: Campo Florido Nº 79

PRECIOS

Por un ejemplar	$ 0.60
Por diez o más, cada ejemplar....	„ 0.50
Una suscripción por un año.....	„ 6.00
Una suscripción por seis meses...	„ 4.00

EN EL EXTRANJERO

Por un ejemplar	Dls. 0.10
Por diez o más, cada ejemplar...	„ 0.07
Una suscripción por un año	„ 0.75
Una suscripción por seis meses...	„ 0.50

Todos los pagos de números sueltos y suscripciones deben enviarse directamente al tesorero, en giro o vale postal, cheque de banc o giro telegráfico, a: Apdo. Postal 17409, México 2, D. F.

SECCION HOMILETICA

LAS SIETE PALABRAS DE CRISTO

Sr. Felipe Rivas H.
Obispo Vicepresidente.

INTRODUCCION

Hay 7 frases pronunciadas por Cristo en la cruz, las cuales se encuentran repartidas en los cuatro evangelios. Estas siete expresiones se dividen en dos clases:

1.—Las que expresan el sentimiento personal del Señor.

2.—Las que expresan su simpatía por otros.

El orden que en esta ocasión se seguirá es un poco distinto al tradicional.

I.—"SED TENGO" (Juan 19:28).

a.—Al Señor se le ofreció, por simpatía, una pócima para que mitigara su dolor. Cristo aceptó el vinagre que se le dio, pero rehusó otra composición hecha de vinagre y mirra, que tenía por objeto calmar el dolor.

b.—El dolor se puede resistir de dos maneras: (1) por la ministración médica o (2) por la paciencia. Cristo escogió este segundo método y decidió vencer el dolor por medio del espíritu. Si hubiera aceptado la medicina, habría escapado del sufrimiento, pero no lo habría vencido. No permitió que se derramara una sola gota de la copa que el Padre le había dado, pero tampoco aceptó más de lo que tenía que llevar.

c.—Cristo aguantó el dolor, no porque en sí éste fuera bueno o malo, sino porque quiso sufrir en lugar de otros. Esta es la doctrina cristiana de la sustitución. La pobreza o el sufrimiento no tienen virtud si no son en beneficio de otros.

II.—"DIOS MIO, DIOS MIO ¿POR QUE ME HAS DESAMPARADO?" (Marcos 15:34).

a.—Esta expresión se debe a la naturaleza humana del Señor, que nos redimió con su propia sangre.

b.—Algunas veces pensamos nosotros que Dios nos ha desamparado. Cuando sufrimos adversidades pensamos que ya no está Dios con nosotros; pero esto se debe a que no comprendemos la naturaleza de las cosas. CRISTO SI LO SABIA y para él era más desesperante la situación.

c.—El alma de Cristo se conmovió por causa del pecado humano. Sólo un sufrimiento así podía despertar la simpatía humana e inducir a los hombres al arrepetimiento.

d.—Cristo estaba realmente desamparado y lo sentía más que los humanos. Cuando se apaga una vela lo notan más los que ven que los ciegos. En este caso Cristo sentía con

Sr. Manuel J. Gaxiola
Secretario General.

más intensidad que la faz del Padre se apartaba de él. Esta era una terrible experiencia porque Cristo estaba acostumbrado a la presencia de su Padre. Extrañan más la luz quienes la han visto más.

e.—Cristo fue separado de Dios porque nosotros merecíamos la separación. Por un momento estuvo desamparado de su Padre para que ahora nosotros estemos siempre unidos. "¿Quién nos apartará del amor de Cristo?"

III.—"EN TUS MANOS ENCOMIENDO MI ESPIRITU" (Lucas 23:46).

a.—La oración es algo muy natural, pero especialmente a la hora de la muerte, porque sentimos que no hay otra cosa de qué asirnos y terminamos asiéndonos de Dios.

b.—A la hora de la muerte nos preocupamos por familiares, ropa, funeral, propiedades, hijos. Esto es natural, pero la expresión de Cristo nos muestra que él se preocupaba por lo más importante.

c.—¿Qué es el espíritu? Es la parte más noble del individuo. Se distingue del alma, pero ésta no puede permanecer en la tierra aparte de aquél. El espíritu es lo mismo que la flor a la planta y la perla a la ostra. Cristo sabía que estaba a un paso de la eternidad y en las manos de su Padre pone lo que sus enemigos querían arrebatarle. "En tus manos..." Esto era suficiente.

d.—Cristo encomendó su espíritu al Padre porque tenía la esperanza de recuperarlo. Los humanos siempre se han preguntado: "Si el hombre muriere, ¿volverá a vivir?" Los hombres no saben la respuesta, pero Cristo sí la sabía. El dice que tiene poder para dar vida y para quitarla, que viviremos porque él vive.

EXPRESIONES QUE USO EL SEÑOR HABLANDO COMO EL SALVADOR DEL MUNDO.

IV.—"PERDONALOS PORQUE NO SABEN LO QUE HACEN" (Lucas 23:34).

a.—El pecado necesita perdón. Lo entendemos porque Jesús pidió perdón para los pecadores y porque los hombres siempre conectan la idea del pecado con la idea de la culpabilidad. A veces pasan años después de que cometimos un pecado, pero éste sigue en pie porque nuestra conciencia nos lo recuerda.

Sr. Manuel Esquivel F.
Subtesorero General.

b.—Esta oración fue cual piedra que cae en el lago y va produciendo ondas cada vez más anchas. Primero fueron once, luego 120, luego 3000 y ahora todo el mundo está lleno de hombres que han experimentado el perdón de Dios.

c.—Esta oración señala la misión de la iglesia. Cristo oró y pidió perdón por los ignorantes y los pecadores. La iglesia debe aceptarlos a todos.

V.—"HOY ESTARAS CONMIGO EN EL PARAISO" (Lucas 23:43).

a.—La fe de este hombre se agiganta porque no vio cetro sino manos atravesadas por clavos; no vio corona de perlas, sino de espinas y no contempló multitudes adorantes, sino una turba burlesca y canalla.

b.—Aprendemos el consuelo de las promesas del Señor, que nos ofrecen un lugar mejor: "En el paraíso... conmigo."

c.—Al mismo tiempo, esta es una historia de precaución. Es la única conversión a la hora de la muerte. Ahora los pecadores tienen la Palabra de Dios para que los guíe y les asegure salvación antes de que sea demasiado tarde.

VI.—"HE AHI TU HIJO. HE AHI TU MADRE" (Juan 19:26, 27).

a.—Con respecto a María, se estaba cumpliendo la palabra de Simeón (Lucas 2:35). ¿Cuánto desea hacer la madre que ve morir a su hijo? Pero aquí estaba Cristo colgado del madero y ella incapaz de ayudarlo; sus heridas sangraban, pero ella no las podía vendar; su boca estaba reseca, pero ella no podía calmar la sed. Los brazos abiertos y enclavados habían antes abrazado el cuello de ella; esas manos y esos pies traspasados habían recibido sus caricias cuando él era niño. Sus clavos la herían a ella por igual. Su corona de espinas sacaba sangre del corazón de la madre. Las burlas de la plebe atravesaban su alma.

b.—Cristo estaba a punto de ascender al trono más sublime que María se podía imaginar, pero para llegar a él se necesitaba transitar por el camino de la cruz. Poco después ella lo comprendería, pero ahora su alma estaba sumida en la obscuridad.

c.—El amor de Cristo necesitaba expresarse y aquí vemos la ternura que tuvo para su madre y la fidelidad para con su amigo.

VII.—"CONSUMADO ES" (Juan 19:30).

a).—Cristo indica que ha terminado la obra de la redención.

b.—Cristo indica que ha guardado la Ley de Dios. Pobres de nosotros si hubiera dejado una obra incompleta.

c.—Cristo indica que ha cumplido todas las escrituras y profecías del Antiguo Testamento.

d.—Cristo indica que han terminado sus sufrimientos y preocupaciones. "Y habiendo inclinado la cabeza, dio el espíritu."

e.—Ahora se convierte en el Autor y **Consumador** de la fe. Tiene una carrera perfecta para hacer una obra perfecta.

f.—Para nosotros también se aproxima la hora en que todo estará terminado. ¿Cómo será ese día? ¿Vale la pena estar preparados?

TESORERIA GENERAL

A continuación se da la lista de las iglesias que enviaron el 10% de sus ingresos a la Tesorería General en el mes de noviembre de 1958:

BATACOMITO, Sin., $ 80.00; BERMEJILLO, DGO., $ 147.68; COSTA RICA, SIN., $ 7.20; COL. FORTES GIL, SIN., $ 35.00; CERROS BLANCOS, N. L. $ 20.00; DIVISION DEL NORTE, COAH., $ 49.00; DELICIAS CHIH., $ 125.00; DOS ARROYOS, SIN., $ 152.65; EL DORADO, SIN., $ 12.00; EJIDO XOCHIMILCO, B. C., $ 25.00; EJIDO LA VICTORIA, COAH., $ 55.00; EJIDO DISTRITO FEDERAL, B. C., $ 69.30; ESMERALDA, CHIH., $ 120.00; EJIDO DURANGO, B. C., $ 54.45; EMPALME, SON., $ 48.30; GUAMUCHIL, SIN., $ 77.15; LOS ANGELES, DGO., $ 41.00; LA DULCE GRANDE, S. L. P. $ 7.00; LA BAJADA, NAY., 56.50; LA LIBERTAD, TAMPS., $ 11.20; LA PURISIMA, TAMPS., $ 100.00; MEXICALI, BAJA CFA., 1a. Iglesia, $ 1,201.80; 3a. Iglesia, $ 122.75; MAZATLAN, SIN., $ 41.50; MONTERREY, N. L., 1a. Iglesia $ 96.00; MEXICO, D. F., 1a. Iglesia, $ 141.00; Segunda Iglesia, $ 212.80; MIRASOLES, TAMPS., $ 10.00; PEJELAGARTERO, TAB., $ 5.55; PARRAS, COAH., $ 14.70; REYNOSA, TAMPS., $ 100.00; ROSARITO, B. C., $ 124.50; SAN LUIS, SON., $ 28.00; SANTA ANA, SON., $ 43.80; SALTILLO, COAH., $ 61.70; TIJUANA, B. C.; 1a. Iglesia, $ 1,337.80; 4a. Iglesia, $ 15.00; 5a. Iglesia, $ 4.00; TRES BOCAS, TAB., $ 26.45; VERDURA, SIN., $ 31.00; SAN ANTONIO, DGO., $ 6.00; VILLA ANGEL FLORES, SIN., $ 25.00.

Fueron un total de 42 iglesias que contribuyeron con la cantidad de $ 4,978.70.

EL TESORERO GENERAL

José María Camacho

Apartado 75

Guamúchil, Sinaloa

Sr. José Ma. Camacho
Tesorero General.

EL EXEGETA
Apartado 17409
MEXICO 2, D. F.

ANOTE AQUI LA DIRECCION DE SU TEMPLO